ECOS DEL DIA

Que en un momento de ciego arrebato, cuando el fango de la pasion nubla la vista y estravía el criterio, se cometa un crímen odioso,—eso se comprende.

Pero que despues, cuando se ha producido la situacion irreparable de los hechos consumados, y cuando suena la hora de la reflexion y del pudor, se trate de justificar ese mismo crímen por medio de la falsedad y hasta de la calumnia,—eso prueba que se obedece a un plan preméditado de culpa y de desvergüenza.

Y eso es precisamente lo que está haciendo la mayoría del Congreso.

Despues del malon parlamentario perpetrado al amparo de la fuerza pública al amanecer del 9, los senadores y diputados de la mayoría han tenido el singular coraje de asegurar que la lei de contribuciones fué discutida, votada y aprobada en medio del órden mas perfecto y de la mas irreprochable correccion.

¿Acaso principian ya a sentir la vergüenza y el remordimiento del inmenso crímen cometido en el recinto de la Representacion Nacional y a la faz de todo el país?—Nó, puesto que se vanaglorian de él como de un rasgo heróico de patriotismo, de grandeza de alma y de austero parlamentarismo.

Es sencillamente porque en la caida a la culpa, como en la caida a los abismos, no es fácil detenerse a medio camino, y una vez que los hombres se lanzan en ella, tienen que llegar hasta el fin. Es así como en los crímenes comunes, tras del robo va la puñalada, en pos de ella el asesinato,—y despues no queda al criminal otra defensa que la cínica negacion de su delito.

Los senadores y diputados del gobierno, haciendo escarnio de su propio decoro y del testimonio solemne de toda la nacion, han principiado por asegurar que la lei de contribuciones fué discutida y aprobada; mañana supondrán discursos pronunciados en favor y en contra durante su discusion; y al fin concluirán por precisar el número exacto y nominal de los votos que la aprobaron y de los que la desecharon.

*

Empero, esos subterfujios sin dignidad y sin pudor no han de prevalecer sobre la verdad de que dan testimonio los mismos documentos parlamentarios que se pretende falsificar.

No pasará mucho tiempo sin que la historia implacable azote el rostro de los que cometieron el odioso crímen, y haga brotar en ellos, a latigazos, siquiera el color de la vergüenza que la culpa no consiguió arrancarles.

La historia dirá que esos hombres, despues de falsificar actas, escrutinios, electores, elejidos y contribuyentes, concluyeron por falsificar las leyes dentro del propio templo de donde deben salir puras y respetadas, y en presencia de los mismos lejisladores que debieron dictarlas.

La historia sabrá encontrar sus indelebles colores para pintar aquella sesion de la cual brotó la lei de contribuciones, como brotan la blasfemia y la calumnia de una boca sin pudor,—llevando afuera la herida y dejando adentro la deshonra.

Aquella no fué una sesion de lejisladores, sino una orjia repugnante de instrumentos oficiales de todas las jerarquías.—En las galerías, las turbas patibularias que los ajentes de policía vaciaron de las tabernas al Congreso; en el vestíbulo y en los salones interiores, la fuerza armada, que obedece con la misma uniformidad al jefe que la manda a la gloria y al que la manda al asesinato; y dentro del recinto, el motin, el escándalo y la violacion de todas las leyes.

En medio de ese escenario, levantóse el presidente mas advenedizo y mas ficticio que haya tenido Congreso alguno, para declarar, en nombre de los garrotes de los presidarios y de los fusiles de los soldados, que la lei de contribuciones quedaba allí mismo, y en un mismo instante, discutida, votada y aprobada.—Y el ministerio en masa, que presenciaba todo aquello, se sonrió de orgullo y de satisfaccion al mirarse tan indeciblemente parlamentario!

La Constitucion de la República quedó así violada, la majestad del Congreso escarnecida, el Reglamento de la Cámara hecho pedazos, y el seno mismo de la Representacion Nacional manchado y desgarrado con el vino, el garrote, el fusil y el vilipendio.

*

A esa monstruosa bacanal de fraudes y de afrentas es a lo que los senadores y diputados del gobierno pretenden ahora llamar sesion correcta, y válida aprobacion de la lei de contribuciones.

Mas le valiera a esos instrumentos, ya que cumplieron su consigna de obedecer y ejecutar, no volver a tocar jamas esa herida que para vergüenza de este país quedará perpétuamente abierta en nuestra historia política.—Pero nó, no es el país quien debe sentir vergüenza, porque él no ha tenido en el crimen otra intervencion que la censura indignada y la absoluta condenacion. La responsabilidad ha de pesar precisamente sobre aquellos que asaltaron los sillones del Congreso a despecho de la voluntad del país, y que no tienen de representantes del pueblo ni el prestijio, ni la dignidad, ni el sufrajio de los electores.

Y es lójico que los que recibieron un mandato falsificado por un simple decreto supremo, dejen que las leyes sean tambien falsificadas por simples decretos del gobierno. Es lójico que los que mantienen sin representacion en el Congreso a la quinta parte de la República, hayan anulado de hecho la representacion de los pueblos que la tienen, ahogando la palabra y mintiendo el voto de sus diputados.

El andaz engaño con que los senadores y diputados del gobierno tratan de velar el incalificable atentado del 9, léjos de probar en ellos remordimiento, hace prever que hai el propósito de erijir en sistema parlamentario las proclamaciones sin debate y sin votacion. Cada vez que el gobierno desee obtener una lei que la oposicion no quiera concederle, y que él no pueda conseguir por los medios lejítimos, su mayoría organizará nuevamente la invasion del Congreso por los garrotes y los fusiles, y la lei saldrá repentinamente aprobada de entre el motin, la profanacion y el escándalo.

Por honor de la patria convendria ahorrar tanta vergüenza y vilipendio. Mas valdria que francamente la dictadura disolviese el Congreso,—y así a lo ménos lo salvase de la infamia.

TELEGRAMAS

CABLE SUB-MARINO

(Via Galveston).

(Servicio especial de *La Union.*)

Madrid, 12th.—Some rebels have made an attack on Fort St. Julian.

They numbered seventy, including forty belonging to the garrison.

A man-of-war has gone in pursuit of them.

Cartagena has been declared in a state of siege, and several arrests have been made in connection with the attack on General Fajardo, the Military Governor of the city, who was wounded by the rebels, and is in a critical condition.

He has been promoted to the rank of Lieutenant General in recognition of his gallantry, and the Queen has sent her own physician to attend him.

The insurgents shouted for Zorrilla and the Republic.

They embarked on a vessel lying in the harbour, in readiness to receive them, in case they were not successful.

Cartagena is now quiet.

On hearing of the attempt at Cartagena Dominguez and other generals visited the War Office, and offered their services to the government.

Premier Sagasta has withdrawn his consent to the terms on which General Dominguez offered to accept the Ambassadorship at Paris.

The two leaders had an interview to-day, which ended in a violent rupture.

The Dynastic Left will now commence open hostilities against the Cabinet.

Señor Martinez, who was Secretary to Marshal Prim, has written a letter in reply to the pamphlet of the Spanish exile Angulo, in which the latter accuses the Duke de Montpensier of having instigated the assassination of Prim.

Señor Martinez suggests that perhaps Angulo received money from de Montpensier, hired the assassins himself, and then fled disguised to Montevideo.

Dublin, 12th.—The Loyalists in this city intend holding weekly meetings, and continue the agitation against granting Home Rule to Ireland, in the hope that the action of the National League will thus be neutralized.

Paris, 12th.—The Anarchists in this city are greatly enraged at the non-appearance of the proclamation of amnesty for the Anarchist offenders.

It was understood that M. Grévy would issue one on his re-election to the Presidency.

They threaten to hold disorderly meetings outside the Chamber of Deputies to-morrow, unless an amnesty is granted in the meantime.

Berlin, 12th.—No news reporting the seizure of the Samoa Islands by the war-ship *Albatross* has been received by the German Government. Germany adheres to the Neutrality Agreement with England respecting Samoa.

Kansas City, 12th.—The condition of the Western Railroad is a little better.

Another snowstorm is reported from Western Kansas, impeding the clearing-track to through trains on the lines west of here, in or out, to-night.

Sacramento, California, 12th.—All the Chinese workmen employed by the Pioneer Sacramento and Phoenix Flour Mills, the Capitol Woollen Mills, and the American Laundry, were discharged to-day. 300 white men have been employed in their places.

Washington, 12th.—A Bill has been introduced by Weaver for a fractional paper currency to amount to seventy-five million dollars. The denominations are to be of ten, fifteen, twenty-five and fifty cents.

Paris, 12th.—A despatch from Riom, a town in the Department of Puy de Dôme, states that six hundred convicts in the prison there, have revolted and secured possession of the prison.

They have erected barricades, and otherwise prepared themselves for defensive operations.

Troops have been ordered to Riom to quell the disturbance.

A spinning mill at Aix-la-Chapelle was burned on Friday last.

Fifteen persons perished in the flames.

New York, 12th.—Reports from the interior of the State show that last night was the coldest of the season. The thermometer indicated from twenty-five to thirty degrees below zero.

Galveston, Texas, 12th.—Snow commenced to fall at one this morning.

It is still snowing, and lies four inches thick.

During the recent cold wave, the Bay of Galveston was frozen over, the ice was two and a half inches thick.

The vessels were frozen in, and the crews walked from one vessel to another.

All the orange and lemon trees were killed by the frost. One grove valued at forty thousand dollars has been destroyed.

(TRADUCCION)

Madrid, 12.—Algunos rebeldes han atacado el fuerte San Julian.

Eran como setenta, perteneciendo 40 de ellos a la guarnicion.

Se ha mandado un buque de guerra en su persecucion.

Se ha declarado a Cartajena en estado de sitio, haciéndose varios arrestos que coinciden con el ataque sobre el jeneral Fajardo, jefe militar de la ciudad, herido por los rebeldes y que, se encuentra en una situacion crítica.

El jeneral ha sido promovido al rango de teniente jeneral en recompensa de su bravura, y la reina ha mandado su propio médico para asistirlo.

Los insurjentes vivaban a Zorrilla y a la república.

Se embarcaron en un buque que estaba listo en el puerto para recibirlos en el caso de que no acertasen sus planes.

Cartajena está actualmente tranquila.

Al saber la tentativa de Cartajena, Dominguez y otros jenerales se dirijieron al Ministerio de Guerra, ofreciendo sus servicios al gobierno.

El primer ministro Sagasta ha retirado su consentimiento a las condiciones que ofreció el jeneral Dominguez para recibirse de la embajada de París.

Los dos caudillos tuvieron una entrevista ayer, que terminó en una escision violenta.

Ahora la izquierda dinástica romperá abiertamente las hostilidades contra el gabinete.

El señor Martinez, antiguo secretario del mariscal Prim, ha escrito una curta contestando al panfio del refujiado español Angulo en el cual este último acusa al duque de Montpensier de haber instigado al asesinato de Prim.

El señor Martinez dice que es probable que Angulo recibió dinero de Montpensier, contrató los asesinos él mismo, huyendo en seguida disfrazado a Montevideo.

Dublin, 12.—Los *loyalistas* en esta ciudad piensan celebrar reuniones semanales y seguir con su ajitacion contra la concesion de la autonomía para Irlanda con la esperanza de neutralizar así la accion de la liga nacional.

Paris, 12.—Los anarquistas de esta ciudad están furiosos por no haberse publicado la proclama de amnistía para los delincuentes

Estaba acordado M. Grévy la publicaria cuando ascendiera a la presidencia.

Amenazan con celebrar mañana reuniones revoltosas afuera de la Cámara de Diputados, sino se concede ántes la amnistía.

Berlin, 12.—El gobierno aleman no tiene noticias sobre la toma de posesion de las islas de Samoa por el buque de guerra *Albatross.*

Respecto a Samoa, Alemania se adhiere a la convencion de neutralidad con Inglaterra.

Kansas City, 12.—La condicion del Ferrocarril del Oeste ha mejorado un poco.

Se anuncia otra tempestad de nieve del Oeste de Kansas, que impedirá por esta noche la entrada y salida de los trenes en casi toda la línea.

Sacramento, California, 12.—Todos los trabajadores chinos, empleados en las fábricas *Pioneer Sacramento Phoenix*, las fábricas de algodon *Capitol* y la lavanderia Americana han sido despedidos hoi, sustituyéndose en sus empleos 300 hombres blancos.

Washington, 12.—Weaver ha propuesto un *Bill* para una moneda fraccionaria de papel por la suma de setenta y cinco millones. Los billetes serán de diez, quince, veinte y cinco y cincuenta centavos.

Paris, 12.—Dice un telegráma de Riom, ciudad del departamento de *Puy de Dôme*, que se han sublevado 600 presidarios en el presidio de esa, tomando posesion de la penitenciaria.

Han erijido barricadas y han hecho otros preparativos mas para operaciones defensivas.

Se ha impartido órdenes a las tropas para dirijirse a Riom a reprimir la revuelta.

El viérnes pasado se quemó una fábrica en *Aix la Chapelle.*

Quince personas perecieron en las llamas.

Nueva York, 12.—Noticias del interior anuncian que la noche pasada fué la mas fria de toda la estacion. El termómetro marcaba de 25 a 30 grados bajo cero.

Galveston Texas, 12.—La nieve principió a caer hoi desde la una de la mañana.

Sigue cayendo y en espesor de cuatro pulgadas.

Durante el tiempo que nos visitó la *onda fria* recientemente, se heló la bahía de Galveston. El hielo tuvo dos y media pulgadas de espesor.

Los buques quedaron incrustados en el hielo paseándose las tripulaciones a pié de un buque a otro.

Todos los árboles de naranjas y limones fueron muertos por la helada. Fué destruida una huerta que se valorizaba en cuarenta mil pesos.

Telégrafo Americano.

Coronel, enero 12.

Al editor de *La Union:*

Hoi a las 3.30 P. M. fondeó el vapor británico *Patagonia*, procedente de Liverpool e intermedios con 42 dias felices de navegacion.

Trae 41 colonos para Talcahuano. A bordo sin novedad. Zarpará al norte a las 4 A. M.

El corresponsal

CRONICA.

Turno judicial.

Para enero.

Civil.—*Abogado*, don Víctor Bobillier.
Procurador, don Abdon Hurtado.
Receptor, don Exequiel Molina Ramos.
Criminal.—*Abogado*, don José Ignacio Larrain Z.
Procurador, don Juan B. Mayol.
Receptor, don Baltasar Cea.

Turno médico.

Boticas.— Para el primer cuartel, plaza de Echáurren, núms. 60 y 62.

Para el segundo cuartel, calle de la Victoria, núms. 76 y 78.

Para el tercer cuartel, calle de la Victoria, número 324.

Para el cuarto cuartel, calle de la Victoria, núm. 506.

Matronas. — Para el Puerto, calle de Bella vista, núm. 20 C.

Para el Almendral, calle de la Merced, número 152.

Calendario.

Miércoles, 13 de enero.—San Gumecindo, mr.; san Leoncio, mr., y san Hilario, obispo.

El termómetro marcaba ayer a las 4 P. M., 24 grados.

El higrómetro, 57 grados de humedad.

La Mazzoli y Aramburo.—Segun los diarios del sur, estos artistas se encuentran actualmente en Concepcion, endonde darán algunos conciertos.

Tomará parte en ellos el bajo Arimondi.

El «Patagonia,» procedente de Europa, llegó ayer a Coronel y estará en Valparaiso mañana juéves.

Correspondencias.—Hasta las nueve de la mañana de hoi, se recibirá la correspondencia que ha de llevar el vapor *Longavi*, en su viaje a Constitucion; y hasta las cuatro de la tarde, la que ha de llevar el *Bolivia*, en su viaje a Mollendo.

El «Atlantique.»— El vapor francés *Atlantique* llegó ayer a este puerto, procedente de Arica, y hoi saldrá para Europa.

Órden del dia.—Jefe de servicio para hoi, el coronel graduado don José Ramon Vidaurre.

—Buque de guardia, el monitor *Huáscar.*

Rifas.—En la rifa de tres cojines, organizada en el bazar del Parque, los números premiados fueron, respectivamente, los siguientes:

En la rifa del cojin de raso blanco, pintado al óleo, el número premiado fué el 117.

En la del de raso lacre, con encajes, el número premiado fué el 20, y en la del celeste con terciopelo, el número 20.

La Flavio Gioia.— Esta corbeta de guerra italiana, partió en la mañana de ayer, con rumbo a Montevideo.

Huésped.—Desde ayer se encuentra entre nosotros el ministro del Perú, señor don Cárlos Elías, llegado en el *Loja.*

El capitan Fuentecilla, fué a saludarlo ayer mismo en nombre del señor intendente.

El señor Elías viene acompañado de su esposa y se ha hospedado en la calle de Santa Isabel, Cerro Alegre, casa del señor Violic.

Muerte repentina.— Ante un buen número de espectadores dejó de existir repentinamente ayer, en la esplanada, frente al Hotel de France, una respetable... mula. Parece que la causa de este sensible fallecimiento no fué tan solo los muchos años que llevaba encima, cuanto a un altercado violentísimo entre ella y el conductor del vehículo del cual tiraba.

La muerte sobrevino despues de algunos palos.

El barrido de las calles.—Llamamos la atencion del señor inspector de Policía, hácia el desuso en que ha caido la ordenanza de policía que ordena hacer el barrido de las calles en horas aparentes.

Hemos tenido lugar de ver en mas de una ocasion, a unos cuantos barrenderos, que con toda desfachatez levántan nubes de polvo a las horas de mayor tráfico, sin cuidarse de nada ni de nadie.

El domingo pasado, no mas, a las nueve de la mañana pasaba esto en la misma plaza de la Victoria, en circunstancias que una buena cantidad de señoras y caballeros, disfrutaban allí de los encantos de la mañana. Ante los barrenderos, la jente tuvo que huir.

Monumento de lenguaje.—Los grandes hombres de la mayoría no se contentan con violar la Constitucion, las leyes y el reglamento de la Cámara: injurian tambien de unamanera brutal el pobre idioma español, del cual no sabemos que haya cometido delito alguno político.

Los apetitos de escarnio y de dictadura de esos caballeros van mas allá de todo límite conocido. Atropellan con mano igualmente grosera las buenas formas legales y las buenas formas del estilo.

Véase el párrafo de monstruosidades gramaticales con que uno de los diarios oficiales, *La Epoca*, redactado por la sociedad Valderrama, Yerno y C.ª, juzga editorialmente la actitud de la minoría:

«*La oposicion* tuvo al fin un rasgo de seriedad.»

«Hoi *asaltaban* al Gabinete.»

«Mañana, cambiando de posicion, *levantaban sus cóleras contra* el Presidente de la República.»

«Concordancias, rejimenes, tiempos, todo se ve aquí pisoteado como si fuera un artículo de la Constitucion. Esa «mañana levantaban» recuerdo aquella infantil frase de «mañana me comí un dulce.»

No es eso lo peor.

«Un dia *requebraban* a los conservadores, y *unidos* votaban para presidente de la Cámara.»

«Otro dia se separaban, y votaban en blanco».

¿Unidos entre sí o unidos con otros? se separaban entre sí, o de otros? y luego, votar para «presidente de la Cámara» es exactamente lo mismo que hacian los gobernistas. Lo que el insultador de la gramática quiso decir, sin duda, fué que votaban *por una misma persona* para presidente.

Continúa el redactor:

«*Bien dicen* que lo sublime está a un paso *del ridículo*, y que el Capitolio está a un paso de la roca Tarpeya.»

Para ese cándido, es solo un rumor, un dicere, que el Capitolio está a un paso de la roca Tarpeya!

«Sus pretensiones corrian *parejas* con su táctica de combate.»

En castellano se dice correr *pareja*, y no parejas.

«A los pocos momentos pedian *dos o un ministro.*»

«Mas tarde dejaron de pedir ministros, y exijieron el proyecto de acuerdo del señor Huneeus.»

Pura calumnia contra el idioma y contra la oposicion: lo que la minoría exijió no fué el proyecto del señor Huneeus, sino la discusion y el despacho de ese proyecto.

Pero hé aquí un rasgo final que ni Cotapos habria podido imajinar:

«Sin embargo, la oposicion de la Cámara de Diputados tuvo pleno conocimiento de todo. Estaba acorde y gustosa de pecar.»

Estaba acorde y gustosa de pecar!!

Y discuta usted con los que hablan de ese modo. Estaba acorde y gustosa de pecar.

Acorde de pecar!

Y esa jente escribe en un diario, y esas cosas se publican, y nadie revienta.—No hai duda: ese redactor está acorde de asesinar al público.

«La Pilcomayo».— Sabemos que al abandonar la bahía de Valparaiso la cañonera *Pilcomayo*, lo ha hecho con el laudable fin de restablecer la antigua escuela de grumetes, que estaba a bordo del *Valdivia* y que por razon de economía se suspendió hace diez años. Al efecto lleva a su bordo 50 grumetes, que bien pronto se tornaron en marineros hechos y derechos.

Al mando de esta importante espedicion va el teniente Eduardo Valenzuela, cuya ilustracion y pericia son una garántia de buen éxito para ese viaje. Solo falta que el viaje de la *Pilcomayo* no se limite a llegar a Coquimbo; pues, llevando a su bordo tambien guardias marinas que necesitan para su examen haber hecho seis mil millas a la vela, y de los cuales el que, mas solo ha navegado una milla, convendria que dicho viaje tuviera mayor altura, que se estendiese hasta Taití o la Oceanía, a fin de que fuese verdaderamente provechoso.

De todos modos, hai motivos para felicitarse de este viaje y para esperar de él buenos resultados.

Qué diferencia!— Solamente entre nosotros no se guardan las consideraciones debidas al Jefe de la Iglesia.

En otros países los gobernantes rinden a los obispos el tributo de respeto y aprecio que se merecen.

Así lo comprueba el siguiente telegrama que dirijió el Presidente de la República de Colombia, en el que se recomienda se auxilie al obispo de Cartajena en el restablecimiento de su quebrantada salud:

Bogotá, octubre 6 de 1885.—Señor jefe civil y militar de Bolívar. Cartajena.

Con la mas profunda pena he sabido que nuestro santo obispo el Iltmo. señor Biff, sériamente afectado en su salud, no tanto por los sufrimientos físicos cuanto por los morales que causaron en su privilijiado corazon los crímenes cometidos para las cuadrillas armadas que pusieron sitio a esa ciudad, se ha visto compelido a embarcarse para Europa por apremiante consejo de los médicos.

Y habiendo sido él el cooperador evanjélico admirable en la obra de heróica resignacion cristiana a quien tuvieron que someterse las nobles matronas cartajenesas durante tantas semanas de prueba, justo es en demasía que el gobierno le ayude a reponerse, facilitándole los medios materiales de que en mucha parte carece el virtuoso pastor de nuestra diócesis.

Sírvase usted, pues, ordenar que de las rentas nacionales se le proporcionen esos medios, sin pérdida de tiempo, trasmitiendo en seguida a la Secretaría del Tesoro, la correspondiente noticia para la regularizacion del gasto.

Soi vuestro atento servidor y compatriota.—*Rafael Núñez.*

Fíjese el señor Santa María.—Rejistrando los diarios de Bolivia llegados por el último vapor, encontramos en el discurso con que el Presidente de esa República, señor Pacheco, clausuró el Congreso, un acápite que puede servir como ejemplo de lealtad y honradez republicana al señor Santa María.

Habiéndose encontrado el señor Pacheco en dificultades para gobernar, a causa de no ser aceptado en el país uno de sus ministerios, se inspiró en verdaderas ideas de gobierno cambiando el gabinete por otro que inspirara confianza al país.

Con este motivo, en su discurso de clausura ya citado, se espresó así ante el Congreso:

«La nueva organizacion del gabinete es un significativo ensanche de nuestra vida política, que lo he buscado y obtenido con mi programa práctico de fraternidad y fusion con que aspiro a corresponder a la confianza de mis conciudadanos. Desde que acepté mi candidatura presidencial, manifesté el firme propósito de no constituirme *en caudillo de un partido* sino en Mandatario Nacional para la defensa de nuestras instituciones, a cuya sombra se cobijen todos los bolivianos, con igualdad de derechos y obligaciones; pues solo así *la lei será soberana entre nosotros y desaparecerán las resistencias del partidarismo.*»

Mírese en ese espejo don Domingo Santa María, y advierta que esos ejemplos le vienen de uno de los gobiernos ménos dóciles para recibir la forma republicana dentro del órden constitucional y parlamentario.

DEFUNCIONES.

12 de enero de 1886.

Una criatura nacida muerta; Dominga Corro, de 35 años, pulmonía; Juana María Yañez, de 48 años, pulmonía; Antonia Orellana, de 7 años, fiebre; Alfredo Crooker, de 7 meses, alferecía; Griselda Larena, de 24 años, pulmonía; Eduardo 2.º Aris, de 11 meses, fiebre; Santiago Fomo, de 42 años, pulmonía; María J Salinas, de 16 meses, fiebre; Aurelia R Marville, de 6 meses, fiebre.

SANTIAGO.

12 de enero de 1886.

Emigracion veraniega.—Los trenes de la mañana han comenzado a salir repletos de jente que va en busca de las frescas brisas del mar o del campo.

Cámara de Diputados.—La sesion de hoi fué mui tranquila. No habia fuerza armada. Ya se vé, ¿para qué la quieren cuando está promulgada la lei de contribuciones?

Pero la táctica de los ministeriales concretábase en afirmar que en la sesion del 9 del presente hubo discusion sobre aquella lei. En el Senado hizo esta afirmacion Vergara Albano, hoi en la Cámara de Diputados la acaban de repetir los señores Bañados Espinosa y Tagle Arrate.

¿Cómo es posible que el cinismo se lleve tan adelante?

Los señores Amunátegui, Gandarillas, Barga, Matte y Tocornal declararon, y con ellos la conciencia pública, que la lei no ha sido puesta en debate y que los que afirmaban lo contrario faltaban a la verdad.

Los señores del gobierno espantados del delito que llevaron a cabo para arrebatar la lei de contribuciones, quieren debilitarlo con afirmaciones falsas. Vano intento, porque el país ya los tiene juzgados y condenados!

Corte de Apelaciones.—En la primera sala de esta corte ha habido durante el año 1885 el siguiente movimiento:

Causas falladas.....	Artículos.....	522
	Definitivas.....	103
	Criminales.....	37
Desistimientos.....	Artículos.....	109
	Definitivas.....	11
Deserciones.....	Artículos.....	68
	Definitivas.....	30

Se ordenó que volvieran 23 espedientes a la primera instancia; que pasaran a la Excma. Corte Suprema o a la primera sala, 27; se archivaron 18; artículos fallados en la cuenta, 32; espedientes archivados, 11.

Se han formado catorce ternas.

CONGRESO NACIONAL

CAMARA DE DIPUTADOS.

24.ª sesion estraordinaria en 12 de enero de 1886.

PRESIDENCIA DEL SEÑOR MONTT.

Se abrió la sesion a las 2.20 P. M. con asistencia de los señores:

Amunátegui Miguel L.	Letelier Patricio
Arce José	Mac-Iver David
Aguirre Vargas Vicente	Mac-Iver Enrique
Armstrong Diego	Matte Augusto
Balbontin Manuel G.	Montes Santa María J.
Balmaceda José María	Ignacio
Balmaceda J. Vicente	Montt Albano Rafael
Bañados E. Ramon	Montiel R. Agustin
Barriga Juan Agustin	Orrego Luco Augusto.
Barros Lauro	Parga Juan Nepomuc.
Bernales Ramon	Pinochet Solar R.
Bañados E. Julio	Prieto Manuel A.
Carrasco Albano A.	Puelma Tupper Gmo.
Carvallo E. Francisco	Perez Montt Ismael
Castellon Juan	Rodriguez Ojeda A.
Cotapos Acario	Rodriguez Luis M.
Carvajal Luis S.	Rogers Cárlos
Carvallo E. Ventura	Rozas Pantaleon
Chacon Jacinto	Romero Herrera Albto.
Cienfuegos Máximo	Saavedra Abel
Echavarría Tomas	Salamanca David
Echeverría Félix	Smith Tomas 2.º
Echeverría Fco. de B.	Soto M. Olegario
Edwards Alberto	Sanchez Liborio
Errázuriz E. Federico	Tagle Arrate José A.
Errázuriz Isidoro	Tocornal Enrique
Freire Zenon	Ugalde Nicanor
Gandarillas Francisco	Urrutia Gregorio
Gonzalez Julio Nicolas	Vargas Novoa Agustin
Gonzalez Juan A.	Vicuña Joaquin T.
Gaete Julio	Vicuña Manuel José
Guerrero Adolfo	Vidal Gabriel
Irarrázaval V. Miguel	Villamil Blanco M.
Irarrázaval Ramon L.	Villaseca Juan de la C.
König Abraham	Valdes Valdes Ismael
Körner Víctor	Waddington Cárlos
Lastarria Demetrio	Walker M. Cárlos
Lira Cárlos	Yávar Ramon
Lira Máximo R.	Zañartu Manuel Arist.
Larrain Barra Bruno	—

y los señores ministros de lo Interior, de Relaciones Esteriores, de Justicia y el secretario.

RECTIFICACION A UNA ACTA.

El señor Matte (don Augusto.)—Rectifica la primera de las actas leidas desde el punto en que el señor Balbontin protestó contra la prolongacion de la sesion del 8 del presente.

(Se dió lectura a la parte correspondiente del acta aludida.)

Despues del suceso que ha conmovido profundamente al país, es deber de todos los que hemos tomado parte en ese hecho, allegar todos los elementos para que se forme el proceso correspondiente; y ante todo, es necesario hacer consignar en el acta de esa sesion, todo lo que contribuya a esclarecerla. Por eso no es posible dejar pasar el acta sin las esplicaciones correspondientes. Ya se ha visto que anteayer no mas ha sido sancionado el atentado, y que ayer en el Senado se han hecho, por la mayoría, afirmaciones viciosas.

De antemano, quede constancia que el señor Errázuriz, don Isidoro, pidió la palabra ántes de la órden del dia, contra lo que se dijo ayer en el honorable Senado. En la citacion que nos convocó a sesion el 8 de enero se decia que se trataria de la lei de contribuciones y de los incidentes que tuvieran relacion con ella.

El señor Orrego (secretario.)—Es exacto.

El señor Matte.—No doi gran importancia a este punto, pero es preciso dejar en claro todo lo que se refiera a este asunto; no se nos citó solo para la lei de contribuciones, sino para los incidentes que de su discusion surjieran. Eso no consta del acta, y es preciso que se esprese qué el señor Errázuriz pidió la palabra ántes de la órden del dia y que discurrió sobre asuntos ajenos a la órden del dia.

Se dice ademas en el acta que el señor Presidente Montt declaró cerrado el debate; o el Presidente, dijo una inexactitud o la dice el acta.

(Se leyó).

Quede, pues, constancia de que el señor Presidente declaró cerrado un debate que aún no estaba abierto, pues no se lo habia iniciado sobre la lei de contribuciones. Sabe la Cámara que en el Senado se ha hecho caudal de esto; y como no ha sucedido tal, bastaria este punto para declarar nulo el acuerdo. Resulta de lo que se acaba de leer, que fué el Presidente y no el Senado quien incurrió en la inexactitud.

Pido tambien que se deje constancia de la observacion del señor Balbontin sobre la irregularidad del acuerdo de prolongar la sesion propuesta por el señor Presidente; y así mismo de que su señoría no accedió a la segunda discusion pedida para esa indicacion por el señor Tocornal.

Despues y oportunamente me ocuparé de este punto, para fundar mi mas abierta protesta.

Mientras tanto, permítame la Cámara que dé lectura al incidente promovido con este motivo por el señor Balbontin.

(Leyó).

Pido, pues, que se esclarezca este punto y que quede consignado el hecho, la lei de contribuciones no ha sufrido ninguna discusion en este recinto. Esta es una de las muchas inconstitucionalidades cometidas en este recinto, lo que manifiesta que se tenia propósito de violar la Constitucion en muchos de sus artículos fundamentales. Luego, no ha sido el patriotismo ni la legalidad lo que ha movido a los autores del escándalo del 9 de enero. Si no hubiera otro motivo que el de salvar la Constitucion, si solo hubiera sido el Reglamento lo que se violaba, yo comprenderia que se invocara el patriotismo en pro del hecho; pero es manifiesto que la Constitucion fué tan violada como el Reglamento.

Noto, ademas, que faltan en el acta algunos graves incidentes; así por ejemplo, no se hace notar que el señor Castellon pidió segunda discusion para la indicacion de poner en votacion la lei de contribuciones. Es necesario hacerlo constar para deslindar las responsabilidades respectivas y para hacer uso de estas constancias cuando llegue el caso de hacerlo en una discusion mucho mas levantada que la presente.

Tambien pido que quede constancia de que las turbas armadas entraron a este recinto y de que no se las impidió su acceso; lo mismo que del hecho de no haber sido llamadas al órden las galerías, ántes por el contrario, varios señores diputados, que no hai para que nombrar, dieron órden a las turbas para aplaudir, amenazar e invadir.

Igualmente es censurable la forma que se da a la votacion segun el acta, nosotros aparecemos dando nuestro voto negativo; eso es inexacto, pues nosotros nos negamos a votar. Por mi parte, cuando se pidió mi voto, dije terminantemente que, en vista de tal atentado, no podia votar.

Tambien hai error en la lista de la asistencia, en la cual figuran los señores Rogers y Santa Cruz, que no estuvieron en la sala.

De todo esto es necesario dejar constancia, señor Presidente, para que se sepa qué cúmulo de ilegalidades ensombrecieron aquella noche. Así como Thiers, hablando de la administracion de Napoleon III, decia: «No se ha dejado falta por cometer,» así nosotros, al retirarnos avergonzados por la deshonra de nuestra patria, deciamos iguales palabras.

Tambien, señor Presidente, se dice que su señoría pasó la lei a la otra Cámara sin esperar la aprobacion del acta, lo que solo podia hacerse con votacion o aquiescencia unánime.

Esto es lo que por lo pronto recuerdo; talvez mis colegas hayan tomado nota de algo mas. Pero de todos modos, es preciso dejar constancia de todos los abusos, para hacer efectiva ante el país la responsabilidad de cada cual. Yo espero ese fallo; si he errado, caiga sobre mí; pero si es la mayoría quien ha procedido ilegalmente, reciba por castigo el fallo de la nacion.

El señor Bañados E. (don R.)—Aplaude el tono tranquilo que el señor Matte ha dado al debate; pero no acepta que se rectifique el acta. Si su señoría pidiera solo que en ella se dejara constancia de sus protestas, nada habria que decir; pero su señoría llega hasta pedir una reforma del acta, y esto no es posible.

Porque ¿versó o no la discusion sobre la lei de contribuciones? A qué tendió el discurso del señor Varas sino a manifestar su necesidad? Y en seguida la respuesta del señor Mac-Iver ¿a qué otra cosa se refirió sinó a la denegacion de la misma lei? Igual cosa puedo decir del discurso del señor Rodriguez diputado por Linares; así mismo, cuando el señor Huneeus pedia que el gabinete trajera la oliva de la paz, no se referia a otra cosa sino a la misma lei. Luego, señor Presidente, todos han tratado de un mismo y único punto, el fondo y la forma de sus discursos no ha tenido otro objetivo; por lo tanto su señoría obró dentro de sus atribuciones al declarar cerrado el debate sobre la misma lei.

Ademas, dentro del Reglamento se ha discutido el mismo proyecto como se manifiesta con el artículo 86, que dice: «De los diversos asuntos pendientes en la Cámara deben ser puestos en discusion los que estén designados en la Orden del dia para tratarse en sesion determinada, prefiriendo unos a otros en el órden en que hayan sido anunciados.

«Para alterar esta regla será preciso un acuerdo especial de la Cámara.»

Apoyado en el mismo Reglamento, sostiene, bajo palabra de caballero, que ha cumplido con su deber; pues, ante todo estaba el órden legal. Su señoría no habria podido mirar impasible que, escudándose con el Reglamento, se violara un precepto constitucional, tanto mas, cuanto que la misma minoría forzaba la disposicion reglamentaria que dispone, ante todo, que las discusiones sean tranquilas y oportunas. Cuando se dictó ese Reglamento, jamás se pudo pensar que ese mismo Reglamento pudiera servir de arma para violar las leyes de la Carta Fundamental. Por manera que lo que el señor diputado por Valparaiso cree que es una falta, nosotros lo consideramos como un timbre de honor y un acto de virilidad.

La minoría no puede, por lo demas, invocar el respeto del Reglamento desde que en una de las sesiones pasadas habian sido los primeros en infrinjirlo. Cuando se pasaba a tomar votacion, los señores diputados de la minoría se lanzaron a la mesa; uno arrebató al Presidente, la campanilla, otro despedazó los papeles en que se tomaba apuntes para el acta y arrojó al suelo aquel en que se tomaba la votacion. ¿Tambien eran reglamentario esos hechos? se disponia en algun artículo del Reglamento que se nos impidiera nuestro derecho de seguir funcionando?—(*Aplausos y otras manifestaciones en las galerías*).

El señor Montt (Presidente).—Las galerías serán despejadas si hacen otra manifestacion.

El señor Bañados E. (don R.)—No se invoque entonces un Reglamento que los que lo invocan son los primeros en violar.

Por nuestra parte confesamos que ántes que la correccion reglamentaria hemos optado por la correccion constitucional; y para juzgarnos no basta la opinion de la minoría. Apelamos al país y aceptamos la apelacion de sus señorías; juzgue la opinion pública entre ellos y nosotros.—(*Aplausos en las galerías y manifestaciones diversas*).

El señor Montt (Presidente).—Los guardianes harán despejar las galerías superiores.

El señor Walker Martinez.—No, señor Presidente; hágalos bajar, para que tomen parte en nuestras discusiones bajo el patrocinio y presidencia de su señoría.—(*Aplausos y rumores*).

El señor Montt (Presidente).—Se suspenderá la sesion por 10 minutos.

(Los asistentes a las galerías, al retirarse, hacen manifestaciones de diverso carácter).

—La sesion se suspendió las 3.30 P. M.

A SEGUNDA HORA.

INCIDENTE.—LA BARRA.

El señor Montt (Presidente).—